

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1114

Impreso el día 4 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Premio Radio Francia Internacional –Radio Cultura al Fomento de las Artes–**. Expresión de beneplácito. **Mazure**. (7.443-D.-2014.)

Harispe. – Víctor H. Maldonado. – Julio C. Martínez. – Oscar Ariel Martínez. – Silvia L. Risko. – Blanca A. Rossi. – Eduardo J. Seminara. – Margarita R. Stolbizer. – María E. Zamarreño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el Premio Radio Francia Internacional –Radio Cultura al Fomento de las Artes–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Premio Radio Francia Internacional –Radio Cultura al Fomento de las Artes–. Sala de la comisión, 28 de octubre de 2014.

Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan. – Liliana A. Mazure. – Federico Pinedo. – Graciela Camaño. – Jorge M. D'Agostino. – Alfredo C. Dato. – Anabel Fernández Sagasti. – Miriam G. Gallardo. – Gastón

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el Premio Radio Francia Internacional –Radio Cultura al Fomento de las Artes–. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como expresión de beneplácito.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Premio Radio Francia Internacional –Radio Cultura al Fomento de las Artes–.

Liliana A. Mazure.